

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254105
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 30 de Enero del 2020	No.Orden: 10/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MATALLANA, S.A. DE C.V.		06141502111048

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Papelería	-	-
3357	Resma	CODIGO: 80101045 Papel Bond B-20, Blanco, tamaño carta Dos entregas 1º entrega: 5 días hábiles después de la distribución de la Orden de Compra, 1,680 resmas. 2º entrega: mes de junio 1,677 resmas - (Papel bond b-20 ultra blanco, dispacopia, origen Colombia, tamaño carta blancura 92%. Entrega parcial: 1º entrega: 5 días hábiles después de orden de compra 1680 resmas, 2º entrega: mes de junio 1677 resmas.)(R-1)	\$2.71	\$9,097.47
300	Resma	CODIGO: 80101055 Papel Bond B-20, Blanco, tamaño oficio Un sola entrega 1º entrega: 5 días hábiles después de la distribución de la Orden de Compra, 300 resmas.- (Papel bond b-20 ultra blanco, dispacopia, origen Colombia, tamaño oficio blancura 92%. Entrega total: 5 días hábiles después de orden de compra.)(R-2)	\$3.16	\$948.00
-	-	TOTAL.....	-	\$10,045.47

SON: diez mil cuarenta y cinco 47/100 dólares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 10/2020, N° de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 16/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 24/2020, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

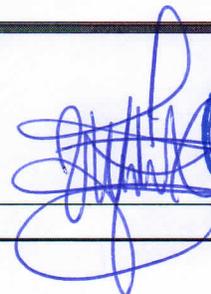
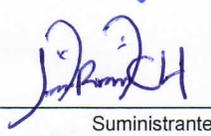
LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

ENTREGA: Según Programación Descrita en cada Renglon

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p align="center">Titular o Designado</p>	<p align="center">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 04 FEB 2020</p> <p align="center">U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>	 
 	  <p align="center">Suministrante</p>	 <p>MATALLANA, S.A. de C.V. SOLUCIONES MAS ALLÁ DEL PAPEL dispapeles NIT: 0614-150211-104</p>